ECOBIOR S.A.S E.S.P

Oficina: Carrera 96t # 23ª – 60. Int. 1 Of. 202, Bogotá
Plantas: Planta Sabana de Occidente, Vereda El Chuscal, Zipacón, Cundinamarca
Planta Zona centro, Tv 93 # 63 – 32 Bodega 2, Bogotá
Teléfono: (57) 438 3403
Celular: (301) 231 5671

ECOBIOR S.A.S. E.S.P., empresa colombiana cuyos procesos están direccionados hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo un modelo de economía circular, con estrategias de aprovechamiento y revalorización, certifica:

N° Certificación	**ECZC20210815**
Fecha Expedición	**19/8/21**
Generador	**CLUB MILITAR**
N° Identificación	**860.016.951-1**
Cantidad(kg)	**11000**
Sede	**SEDE BOGOTA**
Dirección	**CARRERA 50 No. 15-80**
Fecha de recepción en planta	**15/8/21**
Estado de matriz	**LÍQUIDO NO PELIGROSO**
Tipo de matriz	**AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**
Origen	**TRAMPA DE GRASAS**

La matriz fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto.

*El Dto. 2811/1974 en su artículo 80 cita: "Sin perjuicio de los derechos privados adquiridos con arreglo a la ley, las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles."; así mismo, el artículo 77 en su numeral i) considera las aguas ya utilizadas servidas o negras como de dominio público. En este sentido, el mismo decreto en los artículos 88 a 97, el artículo 36 del Dto. 1541/1978 y la Ley 0142/1994 y las que modifiquen o sustituyan; obligan a quiénes quieran dar uso de estas aguas a solicitar una concesión.
*El artículo 3 del Dcto. 3930/2010 define a las Aguas Servidas como "Residuos líquidos provenientes del uso doméstico, comercial e industrial"; así mismo, define vertimiento como "Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido". Adicionalmente, la Res. 0631/2015 (Parámetro y límites para vertimientos) define a las Aguas Residuales Domésticas ARD como "las procedentes de los hogares, así como las de las instalaciones en las cuales se desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios y que correspondan a las descargas de los retretes o descargas de sistemas de aseo personal, cocinas, pocetas de lavada de elementos de aseo y lavado de pisos, paredes y ropa" y las Aguas Residuales no Domésticas ARnD como las provenientes de actividades industriales, comerciales o de servicio distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas. Finalmente, según el Dto. 4741/2005 un Residuo o desecho peligroso es: "Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos."
*El AVU (Aceite Vegetal usado) se maneja bajo el registro G-RACU.004 otorgado por la CAR.

Cordialmente,

Ing. Tatiana Jiménez
Directora de Planta

Ing. Felipe Bernal
Director Regional

*La Razón Social es ECOBIOR S.A.S. E.S.P.

"Este certificado tiene validez únicamente para el titular, por lo que es intransferible y no será valido ningún tipo de copia."
"La información presentada en este documento procede de la empresa ECOBIOR S.A.S. E.S.P. Es un documento confidencial e intransferible. esta prohibida la retención, comercialización y/o grabación de este. La falsedad en documento privado es una conducta delictiva tipificada en el código penal colombiano (art. 289), por lo anterior verifique la autenticidad de este documento comunicándose con la organización."

ecobiorsas @ecobiorsas ecobior-s-a-s-e-s-p @ecobiorsas

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43333

Control de plagas

Fecha de ejecución: 17 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sede Bogotá
Dirección: Cra. 50 #15-80
Municipio: 111611 Bogotá D.C
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 3112715665
Persona contacto: Robinson Orjuela
Teléfono: 3112715665

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

4 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Aspersión Control de insectos rastreros y voladores, mediante la aspersión técnica de insecticidas, larvicidas o reguladores de crecimiento de amplio espéctro, de choque o residual para el interior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinfección por Nebulizadora Motomochila

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Físico Química Servicio de desratización mediante la aplicación de rodenticidas en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma. Revisión y mantenimiento preventivo de estaciones multipropósito, intalación o cambio de trampas de goma, cebo no tóxico, activación de trampas mecánicas y jaulas, si es el caso.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Nebulización con Motomochila Control de insectos voladores, mediante la nebulización técnica con motoochila, de insecticidas de amplio espéctro, de choque o residual para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

17/08/21 10:00 - 21:55

CONTRATO

Contrato Nº: 1211-2021. **Caduca:** 31/12/2021

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote CERTIFICADO. CADUCIDADLOTE
Monitorización/Revisiones							
Fendona SC 60 (Alfacipermetrina)	0093 - 98	2 Horas	Nebulización	5 cc / L	500 ml		
Aspersión							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	5 cc / L	500 ml		
Nebulización con Motomochila							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	5 cc / L	1.000 ml		

INCIDENCIAS:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43333

Control de plagas

Fecha de ejecución: 17 / 08 / 2021

Cárcamos exteriores y tapas de inspección, alcantarillado sin malla auxiliar y abiertas en general, situación que puede facilitar la actividad de roedores trasladándose en busca de fuentes de alimento.



Sifón sin rejilla y sin malla en cocina principal y tomas sin hermetizar y medias cañas, situación que favorece la presencia de insectos rastreros en busca de traslado y refugio




Empozamiento de agua en general exteriores, situación que favorece el hábitat y reproducción de mosquitos en busca de fuentes de proliferación.



Presencia de cucarachas en cocina principal y empleados barra salón dorado bar












Zonas verdes sin podar y con material y hojas en desuso, ambiente propicio para el refugio y proliferación de insectos y roedores.



CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43333

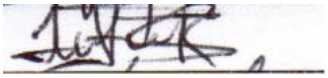
Control de plagas

Fecha de ejecución: 17 / 08 / 2021

Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: Yerson Menendez Sub oficial mantenimiento

Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Brayan Leandro Cadena Vallejo
C.C.: 1.030.640.633 de Bogotá



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jairo Alexander Ramos Roncancio
C.C.: 1.031.152.845 de Bogotá

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43333

Control de plagas

Fecha de ejecución: 17 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43333

Control de plagas

Fecha de ejecución: 17 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sede Bogotá
Dirección: Cra. 50 #15-80
Municipio: 111611 Bogotá D.C
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 3112715665
Persona contacto: Robinson Orjuela
Teléfono: 3112715665

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

4 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Aspersión Control de insectos rastreros y voladores, mediante la aspersión técnica de insecticidas, larvicidas o reguladores de crecimiento de amplio espéctro, de choque o residual para el interior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinfección por Nebulizadora Motomochila

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Físico Química Servicio de desratización mediante la aplicación de rodenticidas en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma. Revisión y mantenimiento preventivo de estaciones multipropósito, intalación o cambio de trampas de goma, cebo no tóxico, activación de trampas mecánicas y jaulas, si es el caso.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Nebulización con Motomochila Control de insectos voladores, mediante la nebulización técnica con motoochila, de insecticidas de amplio espéctro, de choque o residual para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

18/08/21 12:55 - 18:45

CONTRATO

Contrato Nº: 1211-2021. **Caduca:** 31/12/2021

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote CERTIFICADO. CADUCIDADLOTE
Desratización Físico Química							
Rastop Bloque (Bromadiolona)	323 - 2012	No Aplica	Bloque suspendido	10 gramos	300 g		

INCIDENCIAS:

Madrigueras zona de plaza café en exteriores zonas verdes, se realiza aplicación de cebo rodenticida para su control.





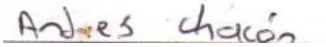
CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

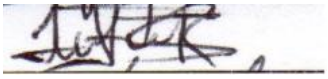
Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021







Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: Robinsón Orjuela Jefe Mantenimiento

Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Jairo Alexander Ramos Roncancio
C.C.: 1.031.152.845 de Bogotá

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Sede Bogotá

Plano: Club Militar Bogotá

Punto de control: CER - Estación cebadera para roedores

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
Zona aire acondicionado	! CER-1		Total	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo roedor					
Zona aire acondicionado	! CER-2		Total	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo roedor					
Enfermeria	CER-3		-	Sí	Bien
Cocina Exterior	CER-4		-	Sí	Bien
Edificio Dorado	CER-5		-	Sí	Bien
Tanque Externo Agua	CER-6		-	Sí	Bien
Taller Albañilería	CER-7		-	Sí	Bien
Cocina Exterior	CER-8		-	Sí	Bien
Cocina Exterior	CER-9		-	Sí	Bien
Parqueadero motos en desuso.	CER-10		-	Sí	Bien
Área de Transportes	CER-11		-	Sí	Bien
Comedor Empleados	CER-12		-	Sí	Bien
Comedor Empleados	CER-13		-	Sí	Bien
Caldera	CER-14		-	Sí	Bien
Rampa Bolera	CER-15		-	Sí	Bien
Oficina Servicios Generales	CER-16		-	Sí	Bien
Taller Albañilería	! CER-17		Medio	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo roedor					
Piscina	CER-18		-	Sí	Bien
Almacén Mantenimiento	CER-19		-	Sí	Bien
Zona verde frente a cancha Rusby	CER-20		-	Sí	Bien
Alojamiento soldados	CER-21		-	Sí	Bien
Alojamiento soldados	CER-22		-	Sí	Bien
Cancha futbol 8	CER-23		-	Sí	Bien
Cancha futbol 8	CER-24		-	Sí	Bien

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021

Muro Av Americas.	CER-25		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-26		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-27		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-28		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-29		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-30		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-31		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-32		-	Sí	Bien
Muro Av Americas.	CER-33		-	Sí	Bien
Hotel Dorado	CER-34		-	Sí	Bien
Hotel Dorado	CER-35		-	Sí	Bien
Barbq	CER-36		-	Sí	Bien
Piscina	CER-37		-	Sí	Bien
Barbq	CER-38		-	Sí	Bien
Piscina	CER-39		-	Sí	Bien
Piscina	CER-40		-	Sí	Bien
Piscina	CER-41		-	Sí	Bien
Centro de Acopio	CER-42		-	Sí	Bien
Plaza Cafe	CER-43		-	Sí	Bien
Centro de Acopio	CER-44		-	Sí	Bien
Centro de Acopio	CER-45		-	Sí	Bien
Gimnasio	! CER-46	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible
OBSERVACIONES: Solo quedan 45 estaciones pendiente corregir plano y planilla no conhisiden					
	CER-47	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible	Inaccesible

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

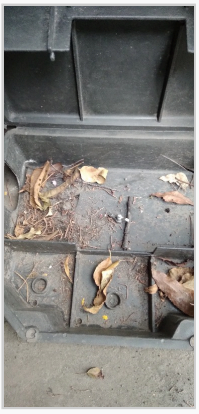
Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021

IMÁGENES DE LAS REVISIONES DE LOS PUNTOS DE CONTROL CON INCIDENCIAS:

PUNTO DE CONTROL CER-1. ZONA AIRE ACONDICIONADO



PUNTO DE CONTROL CER-17. TALLER ALBAÑILERÍA



PUNTO DE CONTROL CER-2. ZONA AIRE ACONDICIONADO



CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43334

Control de plagas

Fecha de ejecución: 18 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012

ECOBIOR S.A.S E.S.P

Oficina: Carrera 96t # 23ª – 60. Int. 1 Of. 202, Bogotá
Plantas: Planta Sabana de Occidente, Vereda El Chuscal, Zipacón, Cundinamarca
Planta Zona centro, Tv 93 # 63 – 32 Bodega 2, Bogotá
Teléfono: (57) 438 3403
Celular: (301) 231 5671

ECOBIOR S.A.S. E.S.P., empresa colombiana cuyos procesos están direccionados hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo un modelo de economía circular, con estrategias de aprovechamiento y revalorización, certifica:

N° Certificación	**ECZC20210820-A**
Fecha Expedición	**23/8/21**
Generador	**CLUB MILITAR**
N° Identificación	**860.016.951-1**
Cantidad(kg)	**3000**
Sede	**SEDE MELGAR**
Dirección	**NILO (CUNDINAMARCA) KILOMETRO 103 VÍA BOGOTÁ GIRARDOT.**
Fecha de recepción en planta	**20/8/21**
Estado de matriz	**LÍQUIDO NO PELIGROSO**
Tipo de matriz	**AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**
Origen	**TRAMPA DE GRASAS**

La matriz fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto.

*El Dto. 2811/1974 en su artículo 80 cita: "Sin perjuicio de los derechos privados adquiridos con arreglo a la ley, las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles."; así mismo, el artículo 77 en su numeral i) considera las aguas ya utilizadas servidas o negras como de dominio público. En este sentido, el mismo decreto en los artículos 88 a 97, el artículo 36 del Dto. 1541/1978 y la Ley 0142/1994 y las que modifiquen o sustituyan; obligan a quiénes quieran dar uso de estas aguas a solicitar una concesión.
*El artículo 3 del Dcto. 3930/2010 define a las Aguas Servidas como "Residuos líquidos provenientes del uso doméstico, comercial e industrial"; así mismo, define vertimiento como "Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido". Adicionalmente, la Res. 0631/2015 (Parámetro y límites para vertimientos) define a las Aguas Residuales Domésticas ARD como "las procedentes de los hogares, así como las de las instalaciones en las cuales se desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios y que correspondan a las descargas de los retretes o descargas de sistemas de aseo personal, cocinas, pocetas de lavada de elementos de aseo y lavado de pisos, paredes y ropa" y las Aguas Residuales no Domésticas ARnD como las provenientes de actividades industriales, comerciales o de servicio distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas. Finalmente, según el Dto. 4741/2005 un Residuo o desecho peligroso es: "Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos."
*El AVU (Aceite Vegetal usado) se maneja bajo el registro G-RACU.004 otorgado por la CAR.

Cordialmente,

Ing. Tatiana Jiménez
Directora de Planta

Ing. Felipe Bernal
Director Regional

*La Razón Social es ECOBIOR S.A.S. E.S.P.

"Este certificado tiene validez únicamente para el titular, por lo que es intransferible y no será valido ningún tipo de copia."
"La información presentada en este documento procede de la empresa ECOBIOR S.A.S. E.S.P. Es un documento confidencial e intransferible. esta prohibida la retención, comercialización y/o grabación de este. La falsedad en documento privado es una conducta delictiva tipificada en el código penal colombiano (art. 289), por lo anterior verifique la autenticidad de este documento comunicándose con la organización."
ecobiorsas @ecobiorsas ecobior-s-a-s-e-s-p @ecobiorsas

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sede Melgar
Dirección: Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot.
Municipio: N/A Melgar
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 311 7754845

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

5 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Aspersión Control de insectos rastreros y voladores, mediante la aspersión técnica de insecticidas, larvicidas o reguladores de crecimiento de amplio espéctro, de choque o residual para el interior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinfección por Nebulizadora Motomochila

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Físico Química Servicio de desratización mediante la aplicación de rodenticidas en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma. Revisión y mantenimiento preventivo de estaciones multipropósito, intalación o cambio de trampas de goma, cebo no tóxico, activación de trampas mecánicas y jaulas, si es el caso.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Nebulización con Motomochila Control de insectos voladores, mediante la nebulización técnica con motoochila, de insecticidas de amplio espéctro, de choque o residual para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Termonebulización. Control de insectos voladores y rastreros, mediante la nebulización térmica y técnica de insecticidas de amplio espéctro, de choque para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.
Ideal para el control de insectos en areas de gran extensión como bodegas, áreas públicas, zonas verdes, arbustos y vehículos para el transporte de carga y pasajeros.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

09/08/21 09:57 - 10/08/21 16:50

CONTRATO

Contrato Nº: 1197-2021. **Caduca:** 31/12/2021

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote CERTIFICADO. CADUCIDADLOTE
Monitorización/Revisiones							
Lizard 2,5 EC (Deltametrina)	326 - 2012	3 Horas	Nebulización	8 cc / L	400 cc		
Termonebulización.							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	300 cc		
Desratización Físico Química							
Rastop Bloque (Bromadiolona)	323 - 2012	No Aplica	Bloque suspendido	10 gramos	250 g		
Desinfección por Nebulizadora Motomochila							
Timsen (Radicales Alquílicos-Bencílicos y Úrea quelatada)	V - 003417 - U.S.	30 Minutos	Nebulización BV		20 g		
Nebulización con Motomochila							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	300 cc		
Aspersión							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	140 cc		

INCIDENCIAS:

Se realiza fumigacion en carretera se observa presencia de mosquitos debido a la vegetación que tiene esta área.







Se realiza termonebulización alrededor del lago por alta presencia de mosquitos.








CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

Se realiza fumigación con termonebulización y fumigación con Motomochila en la ptar,tiene. Presencia de mosquitos debido a la vegetación que tiene cerca.










Se evidencia pastos altos en el área centro de acopio esto favorece la presencia y anidación de insectos y roedores en esta área, se recomienda realizar la limpieza con el fin de prevenir la incidencia de plagas.





Se evidencia en el centro de acopio material obsoleto lo cual permite la presencia y anidación de insectos y roedores en esta área, así mismo también puede llegar a permitir la presencia de culebras.








Se evidencia presencia de termitas en la mayoría de cabañas en la zona del barrio Veracruz al interior de las cabañas que están en desuso.












Se evidencia hormigueros en el barrio Veracruz en los cuales se aplica aspersión como método de control.









CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

En el barrio Veracruz se evidencia cabañas que estás en desuso, se evidencia alrededor de estas hojas de palmeras y troncos secos los cuales sirven de anidación y presencia de hormigueros y otras plagas en estás áreas, se recomienda el retiro de estos materiales vegetales para prevenir la presencia de mosquitos e Insectos. se recomienda el aseo al interior de estás cabañas.











CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

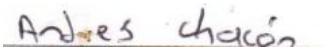
Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

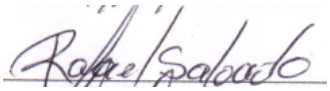
Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021



Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: MENA CÓRDOBA WILFRIDO
14253584



Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Rafael Antonio Salgado Díaz
C.C.: 72315266



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Johan David Cadena Castillo
C.C.: 1.001.281.773 Guayabal de Siquima

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Sede Melgar

Plano: Club Militar sede Melgar

Punto de control: CER - Estación cebadera para roedores

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
HOTEL	CER-1		-	No	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-2		-	No	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-3		-	No	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-4		-	No	Bien
PARQUEO COCINAS	CER-5		-	No	Bien
PARQUEO COCINAS	CER-6		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-7		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-8		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-9		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-10		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-11		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-12		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-13		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-14		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-15		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-16		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-17		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-18		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-19		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-20		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-21		-	No	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-22		-	No	Bien
TALLERES	CER-23		-	Sí	Bien
TALLERES	CER-24		-	Sí	Bien
TALLERES	CER-25		-	No	Bien
TALLERES	CER-26		-	Sí	Bien
TALLERES	CER-27		-	Sí	Bien

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

TALLERES	CER-28	Alto	No	Bien
TALLERES	CER-29	Alto	Sí	Bien
TALLERES	CER-30	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-31	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-32	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-33	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-34	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-35	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-36	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-37	-	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Se realiza cambio de cebo por consumo de babosa				
PORTERIA	CER-38	-	No	Bien
PISCINA GENERAL	CER-39	-	No	Bien
PISCINA GENERAL	CER-40	-	No	Bien
HOTEL	CER-41	-	No	Bien
HOTEL	CER-42	-	No	Bien
HOTEL	CER-43	-	No	Bien
HOTEL	CER-44	-	No	Bien
HOTEL	CER-45	-	No	Bien
HOTEL	CER-46	-	No	Bien
HOTEL	CER-47	-	No	Bien
HOTEL	CER-48	-	No	Bien
HOTEL	CER-49	-	No	Bien
HOTEL	CER-50	-	No	Bien
PISCINA GENERAL	CER-51	-	No	Bien
PISCINA GENERAL	CER-52	-	No	Bien
TALLERES	CER-53	-	No	Bien
TALLERES	CER-54	-	No	Bien
TALLERES	CER-55	-	No	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43011

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sede Melgar
Dirección: Nilo (Cundinamarca) Kilometro 103 vía Bogotá Girardot.
Municipio: N/A Melgar
Departamento: Cundinamarca
Tel.: 311 7754845

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

5 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Aspersión Control de insectos rastreros y voladores, mediante la aspersión técnica de insecticidas, larvicidas o reguladores de crecimiento de amplio espéctro, de choque o residual para el interior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinfección por Nebulizadora Motomochila

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Físico Química Servicio de desratización mediante la aplicación de rodenticidas en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma. Revisión y mantenimiento preventivo de estaciones multipropósito, intalación o cambio de trampas de goma, cebo no tóxico, activación de trampas mecánicas y jaulas, si es el caso.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Nebulización con Motomochila Control de insectos voladores, mediante la nebulización técnica con motoochila, de insecticidas de amplio espéctro, de choque o residual para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Termonebulización. Control de insectos voladores y rastreros, mediante la nebulización térmica y técnica de insecticidas de amplio espéctro, de choque para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.
Ideal para el control de insectos en areas de gran extensión como bodegas, áreas públicas, zonas verdes, arbustos y vehículos para el transporte de carga y pasajeros.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

10/08/21 06:45 - 17:23

CONTRATO

Contrato Nº: 1197-2021. **Caduca:** 31/12/2021

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote CERTIFICADO. CADUCIDADLOTE
Monitorización/Revisiones							
Rastop Pasta	393-2019		Cebaderos		200 g		
Lizard 2,5 EC (Deltametrina)	326 - 2012	3 Horas	Nebulización	10 cc / L	480 cc		
Termonebulización.							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	100 cc		
Desratización Físico Química							
Rastop Bloque (Bromadiolona)	323 - 2012	No Aplica	Bloque suspendido	10 gramos	250 g		
Desinfección por Nebulizadora Motomochila							
Timsen (Radicales Alquílicos-Bencílicos y Úrea quelatada)	V - 003417 - U.S.	30 Minutos	Nebulización BV		20 g		
Nebulización con Motomochila							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	200 cc		
Aspersión							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	100 cc		

INCIDENCIAS:

Se inspección cajas cebadera realizándose el mantenimiento y control con el fin de reemplazar cebos roídos o deteriorados.











Se reporta consumo de cebos rodenticida por caracol africano en el área de hotel, se recomienda adquirir molusquicida para su tratamiento.




CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

Se reporta problemas y daños por roedores en el área entre el restaurante porto fino y oficina daños en cableado, se recomienda realizar, instalación de cauchos en los perfiles inferiores de la puertas con el fin de prevenir incidencia de plagas en áreas tratadas.







Se fumiga hormigueros en el barrio Santafé



















CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

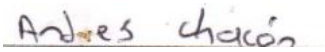
Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021



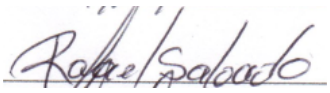
Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: Mena córdoba wilfrido 14253584



Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Johan David Cadena Castillo
C.C.: 1.001.281.773 Guayabal de Siquima



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Rafael Antonio Salgado Díaz
C.C.: 72315266

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Sede Melgar

Plano: Club Militar sede Melgar

Punto de control: CER - Estación cebadera para roedores

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
HOTEL	CER-1		Bajo	Sí	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-2		-	Sí	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-3		-	Sí	Bien
PERÍMETRO OFICINAS	CER-4		Medio	Sí	Bien
PARQUEO COCINAS	CER-5		-	No	Bien
PARQUEO COCINAS	CER-6		Alto	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-7		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-8		Alto	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-9		Alto	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-10		Alto	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-11		Bajo	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-12		-	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-13		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-14		Alto	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-15		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-16		Bajo	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-17		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-18		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-19		Medio	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-20		Bajo	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-21		Bajo	Sí	Bien
PERÍMETRO COCINAS	CER-22		Bajo	Sí	Bien
TALLERES	CER-23		-	Sí	Bien
TALLERES	CER-24		Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-25		Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-26		Bajo	Sí	Bien
TALLERES	CER-27		Medio	Sí	Bien

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

TALLERES	CER-28	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-29	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-30	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-31	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-32	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-33	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-34	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-35	Total	Sí	Bien
TALLERES	CER-36	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-37	Bajo	Sí	Bien
PORTERIA	CER-38	Medio	Sí	Bien
PISCINA GENERAL	CER-39	Alto	Sí	Bien
PISCINA GENERAL	CER-40	Medio	Sí	Bien
HOTEL	CER-41	Medio	Sí	Bien
HOTEL	CER-42	-	Sí	Regular
HOTEL	CER-43	Medio	Sí	Bien
HOTEL	CER-44	-	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo de cebos por caracol africano				
HOTEL	CER-45	Alto	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo por caracol africano				
HOTEL	! CER-46	Alto	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo de cebo por caracol africano				
HOTEL	CER-47	Alto	Sí	Bien
HOTEL	CER-48	Alto	Sí	Bien
HOTEL	CER-49	Alto	Sí	Bien
OBSERVACIONES: Consumo por				
HOTEL	CER-50	Alto	Sí	Bien
PISCINA GENERAL	CER-51	Medio	Sí	Bien
PISCINA GENERAL	CER-52	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-53	Medio	Sí	Bien
TALLERES	CER-54	-	Sí	Bien
TALLERES	CER-55	Medio	Sí	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

IMÁGENES DE LAS REVISIONES DE LOS PUNTOS DE CONTROL CON INCIDENCIAS:

PUNTO DE CONTROL CER-46. HOTEL



CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43012

Control de plagas

Fecha de ejecución: 10 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012

ECOBIOR S.A.S E.S.P

Oficina: Carrera 96t # 23ª – 60. Int. 1 Of. 202, Bogotá
Plantas: Planta Sabana de Occidente, Vereda El Chuscal, Zipacón, Cundinamarca
Planta Zona centro, Tv 93 # 63 – 32 Bodega 2, Bogotá
Teléfono: (57) 438 3403
Celular: (301) 231 5671

ECOBIOR S.A.S. E.S.P., empresa colombiana cuyos procesos están direccionados hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo un modelo de economía circular, con estrategias de aprovechamiento y revalorización, certifica:

N° Certificación	**ECZC20210819-C**
Fecha Expedición	**23/8/21**
Generador	**CLUB MILITAR**
N° Identificación	**860.016.951-1**
Cantidad(kg)	**200**
Sede	**SEDE PAIPA**
Dirección	**VEREDA CANOCAS**
Fecha de recepción en planta	**19/8/21**
Estado de matriz	**LÍQUIDO NO PELIGROSO**
Tipo de matriz	**AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA**
Origen	**TRAMPA DE GRASAS**

La matriz fue recibida para almacenamiento, tratamiento, transformación y posterior aprovechamiento y/o lo contemplado en el artículo 2.2.3.3.5.20 del Decreto Único Ambiental de 2015, así mismo dando cumplimiento a lo estipulado en los artículos 2.2.2.3.2.3 y 2.2.6.1.2.1 del mismo Decreto.

*El Dto. 2811/1974 en su artículo 80 cita: "Sin perjuicio de los derechos privados adquiridos con arreglo a la ley, las aguas son de dominio público, inalienables e imprescriptibles."; así mismo, el artículo 77 en su numeral i) considera las aguas ya utilizadas servidas o negras como de dominio público. En este sentido, el mismo decreto en los artículos 88 a 97, el artículo 36 del Dto. 1541/1978 y la Ley 0142/1994 y las que modifiquen o sustituyan; obligan a quiénes quieran dar uso de estas aguas a solicitar una concesión.
*El artículo 3 del Dcto. 3930/2010 define a las Aguas Servidas como "Residuos líquidos provenientes del uso doméstico, comercial e industrial"; así mismo, define vertimiento como "Descarga final a un cuerpo de agua, a un alcantarillado o al suelo, de elementos, sustancias o compuestos contenidos en un medio líquido". Adicionalmente, la Res. 0631/2015 (Parámetro y límites para vertimientos) define a las Aguas Residuales Domésticas ARD como "las procedentes de los hogares, así como las de las instalaciones en las cuales se desarrollan actividades industriales, comerciales o de servicios y que correspondan a las descargas de los retretes o descargas de sistemas de aseo personal, cocinas, pocetas de lavada de elementos de aseo y lavado de pisos, paredes y ropa" y las Aguas Residuales no Domésticas ARnD como las provenientes de actividades industriales, comerciales o de servicio distintas a las que constituyen aguas residuales domésticas. Finalmente, según el Dto. 4741/2005 un Residuo o desecho peligroso es: "Es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas puede causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo, se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos."
*El AVU (Aceite Vegetal usado) se maneja bajo el registro G-RACU.004 otorgado por la CAR.

Cordialmente,

Ing. Tatiana Jiménez
Directora de Planta

Ing. Felipe Bernal
Director Regional

*La Razón Social es ECOBIOR S.A.S. E.S.P.

"Este certificado tiene validez únicamente para el titular, por lo que es intransferible y no será valido ningún tipo de copia."
"La información presentada en este documento procede de la empresa ECOBIOR S.A.S. E.S.P. Es un documento confidencial e intransferible. esta prohibida la retención, comercialización y/o grabación de este. La falsedad en documento privado es una conducta delictiva tipificada en el código penal colombiano (art. 289), por lo anterior verifique la autenticidad de este documento comunicándose con la organización."
ecobiorsas @ecobiorsas ecobior-s-a-s-e-s-p @ecobiorsas

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sochagota
Dirección: Vereda Canocas
Municipio: 150440 Paipa
Departamento: Boyacá
Tel.: 3215398336

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

4 TRATAMIENTOS

☑ Vigilancia / Monitorización

Aspersión Control de insectos rastreros y voladores, mediante la aspersión técnica de insecticidas, larvicidas o reguladores de crecimiento de amplio espéctro, de choque o residual para el interior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desinfección por Nebulizadora Motomochila

MÉTODO DE CONTROL: Químico

Desratización Físico Química Servicio de desratización mediante la aplicación de rodenticidas en diversas formulaciones en cebaderos, estaciones de cebado o sitios estratégicos, principalmente en aquellos que muestren infestación de roedores o sean vulnerables a la misma. Revisión y mantenimiento preventivo de estaciones multipropósito, intalación o cambio de trampas de goma, cebo no tóxico, activación de trampas mecánicas y jaulas, si es el caso.

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

Nebulización con Motomochila Control de insectos voladores, mediante la nebulización técnica con motoochila, de insecticidas de amplio espéctro, de choque o residual para el interior y exterior de las edificaciones, con especial énfasis en sitios de mayor infestación o vulnerabilidad a la plaga.

MÉTODO DE CONTROL: Químico

FECHA Y HORARIO

23/08/21 11:08 - 24/08/21 14:52

CONTRATO

Contrato Nº: 1212-2021. **Caduca:** 31/12/2021

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Nº registro	Plazo seguridad	Método aplicación	Dosificación %	Consumo	Zonas	Lote CERTIFICADO. CADUCIDADLOTE
Monitorización/Revisiones							
Lizard 2,5 EC (Deltametrina)	326 - 2012	3 Horas	Nebulización	8 cc / L	440 cc		
Provoke Cebo Atrayente			Otros		84 g		
Aspersión							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	10 cc / L	280 cc		
Desratización Físico Química							
Rastop Bloque (Bromadiolona)	323 - 2012	No Aplica	Bloque suspendido	10 gramos	150 g		
Rastop Pellets (Bromadiolona)	0232 - 2004	No Aplica	Cebaderos	10 gramos	150 g		
Desinfección por Nebulizadora Motomochila							
Timsen (Radicales Alquílicos-Bencílicos y Úrea quelatada)	V - 003417 - U.S.	30 Minutos	Nebulización BV		30 g		
Nebulización con Motomochila							
Durmix 48 EC (Chlorpyrifos)	256 - 2005	4 Horas	Nebulización	8 cc / L	440 cc		

INCIDENCIAS:

Se realiza la desinsectación del área en general de todas las cocinas del Club en las cuales se evidencia infestación de cucarachas en la cocina principal en los aisladores de la tubería del gas y canaletas del cableado eléctrico y tomas de igual manera se evidencia falta de aseo en toda el área en general de la cocina principal por acumulación de grasa,desechos orgánicos detrás de neveras y estufas, se recomienda mejorar condiciones locativas, sellamiento en sifones y enchapes con el fin de prevenir sitios de refugio de plagas y su proliferación a otros puntos del club.










Se realizó la desinsectación de todas las áreas en general del club como cabañas habitaciones del hotel y zonas verdes sin ninguna novedad

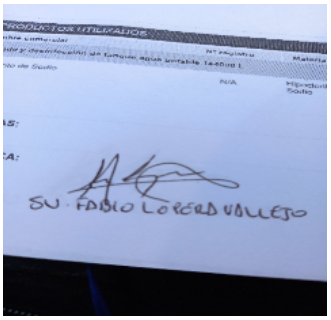
Se realiza el control de roedores de las estaciones de control sin ninguna novedad

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

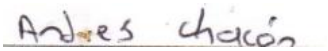
Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

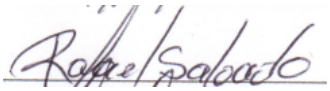
Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021



Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: Fabio lopera



Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta



Nombre y firma del Técnico Aplicador
Rafael Antonio Salgado Díaz
C.C.: 72315266

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Pedro Fabian Arias Lopez
C.C.: 80.744.458 de Bogota

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☑ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

Sede: Sochagota

Plano: PLANO PAIPA

Punto de control: CER - Estación cebadera para roedores

Zona	Código	Producto y Consumo	Valor revisión	¿Se repone el cebo?	Estado de conservación
	CER-1	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-2	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-3	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-4	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-5	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-6	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-7	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-8	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-9	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-10	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-11	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-12	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-13	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-14	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-15	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-16	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-17	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-18	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-19	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-20	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-21	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-22	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
OBSERVACIONES: null					
	CER-23	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-24	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-25	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
	CER-26	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

CER-27	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-28	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-29	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-30	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-31	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-32	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-33	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-34	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-35		-	No	Bien
CER-36	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-37	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-38	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-39	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-40	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-41	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-42	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-43	Provoke Cebo Atrayente 2g	-	No	Bien
CER-87		-	No	Bien

! Puntos de control con incidencias

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 43349

Control de plagas

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 44060

Calidad del agua

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

DATOS DEL CLIENTE Y SU SEDE

Razón social: Club Militar
Sede Sochagota
Dirección: Vereda Canocas
Municipio: 150440 Paipa
Departamento: Boyacá
Tel.: 3215398336

SERVICIOS REALIZADOS POR:

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
11001 Bogotá D.C · Cundinamarca
Inscrita en el ROESB con nº Concepto sanitario- Bogota

1 TRATAMIENTOS

Lavado y desinfección de tanque agua potable 144000 L Lavado y desinfección de tanque agua potable 144000 L

Tanque ubicado en el área de la PTAP

MÉTODO DE CONTROL: Fisico-Químico

FECHA Y HORARIO

24/08/21 08:06 - 14:50

CONTRATO

Contrato Nº: 1253-2021. **Caduca:** 23/02/2022

PRODUCTOS UTILIZADOS

Nombre comercial	Materia activa	Nº registro	Dosificación	Protocolo seguido
- Lavado y desinfección de tanque agua potable 144000 L				
Hipoclorito de Sodio	Hipoclorito de Sodio	N/A	1.3 cc / L	Según R.D.

INCIDENCIAS:

Se realiza el lavado y desinfección de un tanque de agua potable con capacidad de 144 metros cúbicos el cual se evidencia bastante deteriorado en sus paredes las cuales se encuentran manchadas, se recomienda su intervención con mantenimiento ya que bajo estas condiciones es muy probable la contaminación del agua potable por desprendimiento de oxidó y materiales de las paredes del tanque.

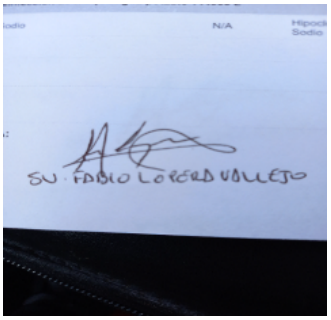


CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 44060

Calidad del agua

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021



Recibido por el cliente
Nombre y C.C.: Fabio lopera

Nombre y firma del Responsable Técnico
Carlos Andrés Chacón Sánchez
C.C.: 80.283.004 de Villeta

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Rafael Antonio Salgado Díaz
C.C.: 72315266

Nombre y firma del Técnico Aplicador
Pedro Fabian Arias Lopez
C.C.: 80.744.458 de Bogota

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 44060

Calidad del agua

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

Informe de seguimiento

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES::

CONDICIONES HIGIÉNICO-SANITARIAS Y AMBIENTALES ACTUALES

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS SOBRE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

No se proponen medidas correctoras.

EDUCAR Y DESARROLLAR COMPORTAMIENTOS Y HÁBITOS SALUDABLES DEL CLIENTE

No se proponen medidas correctoras.

MEDIDAS DE CONTROL DIRECTO SOBRE LA ESPECIE NOCIVA

☐ Vigilancia / Monitorización

REVISIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL

ESPECIES DETECTADAS EN ESTA VISITA

IDENTIFICACIÓN DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

Ubicación	Punto de control	Cantidad y especies detectadas

No se capturaron especies

IDENTIFICACIÓN DE LAS PLAGAS

Identificación de las especies detectadas: No se ha identificado ninguna especie

CONTINENTAL DE FUMIGACIONES LTDA
Carrera 31 A # 25 A - 33
111321 Bogotá D.C ·
PBX: +571 2441979
www.continentaldefumigaciones.com
Autorizados por las secretarias de salud de Bogotá y Cundinamarca:
Concepto sanitario- Bogota

Certificación de servicios Nº 44060

Calidad del agua

Fecha de ejecución: 24 / 08 / 2021

RECOMENDACIONES :

PARA CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES POR ASPERSIÓN, NEBULIZACIÓN Y TERMONEBULIZACIÓN

1.Si alguna persona experimenta náuseas, mareo, tos, jaqueca u otra reacción alérgica asociada al tratamiento, debe evacuar el área y dirigirse a sitio ventilado. Si es del caso, lleve al afectado al centro médico más cercano con copia de la ficha técnica u hoja de seguridad del producto aplicado.
2.Si eventualmente entra en contacto con un plaguicida o desinfectante, retírese del área y lave de inmediato la parte expuesta con abundante agua.
3.Ninguna persona debe comer, beber o fumar en el sitio tratado.
4.Solicite o brinde al técnico la información necesaria sobre el tratamiento que está realizando y siga sus instrucciones.
5.No ingrese al área tratada antes del tiempo establecido en el plazo de seguridad. Posteriormente abra puertas, ventanas y ventile el área antes de ingresar.
6.Lave rigurosamente los equipos, utensilios y superficies que se hayan podido impregnar con el insecticida, especialmente aquellas que entren en contacto con alimentos.
7.Conserve siempre buenas condiciones de orden y aseo. Disponga adecuadamente de los inservibles y residuos; en especial los orgánicos.
8.Haga las reparaciones locativas pertinentes, de tal forma que no haya fácil ingreso de plagas.

PARA CONTROLES PASIVOS Y MONITOREO DE INSECTOS Y ROEDORES.

9.No manipule, consuma, contamine, ni bote los rodenticidas (raticidas), déjelos donde el técnico los aplicó.
10.Deje los dispositivos y productos para control y monitoreo de plagas como: estaciones de cebado, trampas, cebaderos, jaulas, geles, polvos y gomas, donde el técnico los instaló, no los bote, obstruya, manipule, deteriore ni contamine.
11.No apague ni manipule las lámparas de luz UV.
12.En caso de ingestión del rodenticida (raticida), lleve al afectado al centro médico más cercano junto con la copia de la hoja de seguridad o ficha técnica del producto consumido.
13.En caso que mascotas o animales domésticos hayan consumido rodenticida, lleve el animal al centro médico veterinario más cercano, junto con la hoja de seguridad del producto consumido.

NOTA IMPORTANTE

En caso de requerir atención por emergencias químicas o toxicológicas comuníquese de inmediato con CISPROQUIM las 24 horas: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012 y con nuestra empresa a los teléfonos: 316 8336443 – 316 8764935.

INFORMACIÓN PARA EL MÉDICO TRATANTE

14.El antídoto para los rodenticidas (raticidas) anticoagulantes es la Vitamina K1.
15.El antídoto para los insecticidas organofosforados es la ATROPINA. Los demás insecticidas para uso industrial y en salud pública no tienen antídoto específico, su tratamiento es sintomático.

PARA LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES

DESPUES DEL SERVICIO:

1.No deje materiales en desuso, residuos, escombros, ni animales cerca de las escotillas o tapas de los tanques.
2.Mantenga bien cerradas y aseguradas las tapas y/o escotillas de los tanques.
3.Revise y firme la documentación dejada por nuestros técnicos o enviada por correo electrónico y guárdela, la autoridad sanitaria los puede solicitar en cualquier momento.
4.Haga el lavado y desinfección de los tanques dos veces al año (máximo cada 6 meses).
5.Acate las recomendaciones de nuestra empresa ya que estas propenden por la buena calidad del agua y el bienestar de su comunidad.

NOTA: Nuestro servicio no incluye: manipulación de equipos hidráulicos, eléctricos y neumáticos, evacuación de agua de los tanques, ni retiro y disposición de lodos.

Para emergencias químicas y toxicológicas comuníquese con: CISPROQUIM: Tel: (57-1) 2886012 en Bogotá y a nivel nacional al 01 8000 916012